Octava de Nra. Sra. de la Asumpcion en Ezija. año 1750
1750



THEMA.

INTRAVIT JESUS IN quoddam castellum.
Luc. 10. ℣. 38.

Caro mea verè est cibus, &c.
Joan. 6. ℣. 56.

1. N Sermon raro (assi comienza David su Psalmo 44.) Un Sermon raro, dice este Real Profeta, Panegyrico excelente predicò mi corazon en obsequiosa alabanza de la Assumpcion de de Maria, y su triumphante Rosario: *Eructavit cor meum verbum bonum: eructavit cor meum Sermonem optimum*, expuso con Tertuliano el Señor San Cypriano citados de Lorino: pues en loor, prosigue la cancion profetica, en loor de tan plausibles Mysterios serà mi lengua la mas ligera pluma, el pincel mas delicado, y expedito: *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis:*

Vers. 1.

Vide Lor. hic.

Vers. 2.

A exa-

examinemos de el ya citado Psalmo los versos restantes, que mui bien nos prometen, y asseguran desempeñar el assumpto.

2. *Astitit Regina à dextris tuis:* Subiò à el Cielo la Emperatriz Sagrada, y se sentò à la diestra de su precioso Hijo el Redemptor Soberano: con vistoso donaire, con la mas rica sobresaliente matizada gala viò à Maria colocarse en la Gloria el Penitente Monarcha: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu de aurato circumdata varietate*: el Señor San Athanasio: *Hodie collocatur Maria à dextris Dei, ut canitur in Psalmo astitit Regina à dextris tuis.*

Vers. 10.

Vide Gaselve Conc. 2. de Assumpt. part. 3. n. 1.

3. Era de su nunca visto pulido ropage, con q̃ tan hermosa aparecia, el texido harmonioso, las Ave Marias de el Santissimo Rosario: *Circundata varietate: circundabant eam flores Rosarum*: por esso, por esso hechiza, y aun roba su belleza las atenciones divinas: *Et concupiscet Rex de corem tuum*: que si de Maria Aurora Soberana la Assumpcion prodigiosa assombra, pasma à las Gerarchias Angelicas: *Quæ est ista quæ ascendit? Quæ est ista quæ progreditur?* Esmaltado este singular Mysterio con las Ave Marias de el Rosario: *Circumdata varietate: circumdabant eam flores Rosarum*: es imàn de los divinos placeres, centro, y recreo dulce de el mismo Rey de la Gloria: *Et concupiscet Rex decorem tuum.*

Ecclesia in officio.

Vers. 12.

Cantic. 5. ℣. 6.
Cantic. 6. ℣. 9.

4. Esta sin igual hermosura, que à la Purissima Virgen Maria en los gloriosos Mysterios de la Assumpcion, y Rosario adornaba, captivando dulcissimamente las potencias divinas, fue en sentir de el Incognito el incruento admirable Sacrificio, el Divino Sacramento de la Eucharistia: darè sus palabras: *Eucharistiæ Sacrificium vocatur pulchritudo, & decor:: De isto ergo Sacrificio à Deo sic accepto dicitur & concupiscet Rex decorem tuum: quia Rex Christus, & Ecclesiæ Sponsus cum magno Desiderio istud Sacramentum conficere dicitur*: O discre-

Incog. sup. vers. 12.

crecion de la Chriſtiandad mas acryſolada, y fina, que à emulacion, y competencia de lo que en la Gloria paſſa ennobleces los cultos de el preſente dia con el ſabroſo delicadiſsimo Pan de la Euchariſtica Meſa! Deſde cuyo mui encumbrado Solio el Redemptor Soberano franqueando ſus liberales finezas concede à los Cofrades de eſta Hermandad iluſtre annualmente una Indulgencia plenaria, para cuyo logro ſolo pide las diligencias de comulgar dignamente, y viſitar, haciendo en ella oracion, eſtà Santa Igleſia; ſi bien en el preſente año por razon de el Jubileo de Roma, eſta Indulgencia, y todas las demàs eſtàn ſuſpenſas, à excepcion de las que ſe contienen en la Bula de la Santa Cruzada, y las que immediatamente en favor de los Fieles defunctos, y las que en favor de los moribundos eſtàn concedidas. Tambien por eſpecial indulto de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIV. que felizmente gobierna el Rebaño de la Igleſia, pueden ganarſe las indulgencias à los que acompañaren à el Santiſsimo Sacramento, quando es llevado à los enfermos, concedidas, las concedidas à los que à el toque de las Campanas rezan las Aves Marias, y finalmente qualquiera indulgencia à los vivos concedidas pueden lograr los fieles en favor de las Almas de el Purgatorio aplicadas.

Gracia hecha à la Hermandad por N. M. S. P. el Señor Benedicto XIV. en 6. de Julio de 1746.

Ita DD. Moraliſtæ.

Conſta de cierto Edicto que ſe publicò en el Arzobiſpado de Toledo.

5. Para emplearſe en tributar eſtos ſolemnes aplauſos nacieron à el mundo ciertos Hijos de eſta Gran Señora, y Reyna: *Nati ſunt tibi filii*: modelo verdadero de eſta Hermandad eſclarecida, cuyos devotos Individuos, como eſcogidos Hermanos, diſtinguidos, marcados con el mas tierno filial amor à la Aſſumpcion de Maria con el Roſario eſmaltada, acreditan mas, y mas aqui hoi de ſus abraſados pechos la fineza.

Verſ. 17.

6. Adornados de authoridad, ſantidad, y ſabiduria conſidera Lorino à eſtos Hermanos eſpeciales Hijos de la Celeſtial Princeſa: *Sapientia, ſan-*

Lorin. hic.

sanctitate, authoritate: habla sin duda por las señas con este de mis amados Hermanos Eclesiastico Sacerdotal Choro, quien sin otro interesse que el sacrificar su fervorosa devocion à tal Madre, rendido conspira à sus obsequios.

7. A la vista de Hermanos tan fervorosos, y amantes Hijos se singularizan las Hijas de la Ciudad de Tiro, unas almas devotas, entiende el Incognito, que ofreciendo dones concurren al

Vers. 13. aplauso: *Et filiæ Tiri in muneribus: quæ ergò sunt filiæ Tiri nisi animæ :: quæ ad fidem conversæ :: munera offerunt?*

Incog. hic. A tres classes reduce la ya citada pluma del Incognito los dones aqui ofrecidos, conviene à saber, reverencia, dadiva, y alabanza: *Munus est*

Vide Incog. hic. *triplex scilicèt, ab obsequio, à manu, & ab ore*: O! y còmo desempeñan este profetico pensamiento las mui devotas almas, y finos corazones de los Hermanos Mayores, ò Deputados de esta funcion plausible, pues derramando sus caudales para el Culto, alaban reverentemente con las voces de el Rosario mas lucido la Assumpcion gloriosa de Maria. Por mano de esta Señora espero, para continuar con algun acierto en sus Elogios, auxilios poderosos de la Divina gracia.

AVE MARIA.



THE-